



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tixcacal Guardia del municipio de Felipe Carrillo Puerto,
 Estado de Quintana Roo; siendo las 10:30 horas del día 11 de Abril 2018
 En el lugar denominado Plaza Principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biologo Guzman Hau chuc
 Dependencia Ejecutora: Ing. Ismael Cruzada Basto
 Contraloría Municipal: Ing Paul Lopez Ocasio
 Dirección de Planeación Municipal: Ing Wucelmi Akhinda Duc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Tixcacal Guardia para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRA 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbrado Público

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>78,973.31</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>78,973.31</u>

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

[Signature]

Daniela Gama / Be

Alexandro Post Peña

LEIDY ARACELY HAU CAUICH

Rogelio Chan Rest

LORENZO PATZUCI

LEIDY ARACELY HAU CAUICH

Dionicio Post Peña



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Lorenzo Pat Dzol
- SECRETARIO: Santos Caamal May
- TESORERO: Damiana Caamal Be
- VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Alejandro Pat Peña
- VOCAL AUX. Dionicio Root Peña
- VOCAL AUX. Leidi Aracely Huc Cauich

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

LORENZO PAT DZOL
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

DAMIANA CAAMAL BE
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

DIONICIO ROOT PEÑA
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

SANTOS CAAMAL MAY
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

ALEJANDRO PAT PEÑA
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

LEIDI ARACELY HUCAUICH
 NOMBRE Y FIRMA



SUBDELEGACIÓN
 TIXCACAL GUARDIA
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Rogelio Chan Pat



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

Wesley Hache
 Nombre y Firma de la Dirección de
 Participación Ciudadana del H.
 Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

^{PA}
Leidy Aracely Haju Cauich
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Paulo Lopez Perez
 Nombre y Firma del Representante
 De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

Wendy Alejandra Du Mond
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Alejandro Pat Peña

LEIDY ARACELY HAJU CAUICH

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

Rogelio Chon Pu
 Nombre y Firma.

 Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN
 TUCACAL GUARDIA
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

LARENZO PATDZUI

Damioua Gamal Be

Damioua Gamal Be

Dionisio Paet Peña



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Tixcacal Guardia del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121010

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado público

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>78,973.31</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>78,973.31</u>

Que benefician a 79 Habitantes.

La localidad Tixcacal Guardia representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

LORENZO PATDZUI

[Signature]

Alejandro Pat Peña

Daniela Camal Be

Rogelio Chan Pat

[Handwritten notes and signatures on the right margin]
 LEIDY ANACELY HAU CAUGH
 Dionisio Peot Peña
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 10:30 hrs del día 11 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

LORENZO PATDZU
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

[Firma]
 Nombre Y Firma

TESORERO

[Firma]
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Alejandro Pat Peña
 Nombre Y Firma

VOCAL

[Firma]
 Nombre Y Firma

VOCAL

LEIDY ANABELY NAUCALIA
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Firma]
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Firma]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Firma]
 Nombre y Firma

SUBDELEGACIÓN
 TIXCACAL GUARDIA
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

 Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 11 de Abril del año 2018, la localidad de Tixcacal Guardia
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Rehabilitación de Alumbrado público

Con número de cedula: 25121016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>78,973.31</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total:	\$ <u>78,973.31</u>

(Handwritten signature and scribbles)

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

LEIOT A NACELY HAUCAYCH

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

LORENZO PAT DZOL
 Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN
 TIXCACAL GUARDIA
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

DEPENDENCIA EJECUTORA

Serenita Cabreru
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Dionisio foot flanta

(Handwritten signature)

Damioua Gamal Be

(Handwritten signature)
 Alejandro pat Peña

Rogelio Chan Pat



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Handwritten signature]
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Handwritten signature]
Nombre y firma



SUBDELEGACIÓN
TIXCACAL GUARDIA
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

[Handwritten signature]
Nombre y Firma

LEIDY ARACELY HAUCAUH

Alejandro Pat Peña

LORENZO PAT DZU

[Handwritten signature]

Dionisio Joel Pina

Daniela Coamal BE



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



LISTA DE ASISTENCIA

LA COMUNIDAD DE: Tixcaral Guardia FECHA: 11/04/2018

DEL MUNICIPIO DE: Felipe Carrillo Pto OBRA: Rehabilitación de Alumbrado Publico

Maria Araceli Cauich Canche

M^a Araceli C.G

Maria Guadalupe Cauich Canche

Maria Guadalupe Cauich Canche

Aurova chan Tama'

Aurova chan Tama'

Marta chan Pool

Marta chan Pool

Teodora Pat Garrido

Teodora Pat Garrido

claudina ek Baas

claudina ek Baas

Jorge estrada canul

Jorge estrada canul

Tampos Manuel Dzul rool

Amada Poot Peña

Amada Poot Peña

Geidi Fabiola Hau Canche

Geidi Fabiola Hau Canche

Danicua Canul Be

Danicua Canul Be

LORENZO PAT DZUI

Rogelio Chan Pat

Danicua Canul Be

LEIDY ARACELY HAU CAUICH

Dionisia foot pena

ALEJANDRO PAT PEÑA



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



Maria Silvia Ku Chan

Maria Silvia Ku Chan

Gregoria Dzul Chan

Gregoria Dzul Chan

Alejandro Pat Peña

Alejandro Pat Peña

Silbercano Dzul Post

Silbercano Dzul Post

Maria Lourdes Be Post

Maria Lourdes Be Post

Rosalio Chan Pat

Rosalio Chan Pat

Benito Post Caamal

Benito Post Caamal

Rogelio Peña Tzuc

Rogelio Peña Tzuc

LORENZO PAT DZUI

LORENZO PAT DZUI

Virgilia Dzidz Post

Virgilia Dzidz Post

Santos Caamal

Santos Caamal

LEIDY ANABEL HAUCAUCH

Dionisio Post Peña

Alejandro Pat Peña

Rogelio Chan Pat

LORENZO PAT DZUI

Domitila Caamal Be